

Participó en la mesa redonda: Juego Responsable y Publicidad

LA FUNDACIÓN CODERE EN LA I CUMBRE IBEROAMERICANA DEL JUEGO

Madrid, 08 de mayo de 2014. La Fundación CODERE, ha participado en la **I Cumbre Iberoamericana del Juego**, organizada por las consultoras Jak Comunicación y Kreab & Gavin Anderson. El evento celebrado en la Casa de América de Madrid, reunió a reguladores del juego, operadores, profesionales y empresas, con el objetivo de compartir experiencias y convertirse en un espacio de reflexión y análisis del sector, desde un punto de vista económico-empresarial, político y social, entre España y América Latina.



La Fundación CODERE participó en la mesa redonda sobre RSC: **Juego Responsable & Publicidad**, que abordó distintos temas de actualidad como las mejores prácticas de responsabilidad en las empresas del juego, o los mecanismos de control y autorregulación del sector, entre otras. La mesa redonda, moderada por Laura Minguito, subdirectora general de Gestión y Relaciones Institucionales de la DGOJ, contó con: José Ignacio Cases, vicepresidente de la Fundación Codere y profesor emérito de la UC3M; Manuel San Román, director general de Casinos de Perú; Luis Gama, director de la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas de Uruguay; Cristina García, directora de RRLL de Zitro; José Domingo Gómez, director general de AUTOCONTROL y Hernán Najenson, asesor legal experto en Derecho Societario, Juegos de Azar y AML.

José Ignacio Cases, destacó que *“aún queda un largo camino para conseguir un verdadero juego responsable”* y también señaló que, pese a las medidas de control y autorregulación del sector, actualmente los menores siguen teniendo un acceso al juego en España, según datos de un estudio desarrollado en la universidad de Valencia (incluido en la obra “El juego de azar on line en los nativos digitales”). Asimismo, indicó que en Italia, más de 4.000 webs de juego ilegal han sido



cerradas, lo que evidencia, más que nunca, la necesidad de un estricto control del juego por parte de la administración española que indica “solamente” la existencia de unos 140 expedientes en tramitación al respecto.

El desarrollo regulatorio de la actividad del juego en España ha pasado por una brusca evolución, desde la autorización de ciertos juegos de azar presenciales con una gran presión fiscal y regulatoria, hasta una precipitada Ley 13/2011, de 27 de mayo, que esencialmente aborda el juego on line, tratando -con cierta arbitrariedad- el control de esta nueva actividad, y permitiendo que numerosas compañías desarrollaran su actividad legalmente, tras un amplio período en el marco de la ilegalidad, y hasta desarrollaran patrocinios y publicidad, en un contexto tradicional de máxima limitación publicitaria en el sector presencial en España que, incluso actualmente, se encuentra en desigualdad.

Por otro lado, puso de relieve que entre los datos oficiales proporcionados por la DGOJ y los que facilita, sobre el pago con tarjetas en juegos, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) se deduce que en torno al 43% del juego on line se realiza a través de webs ilegales.

En la mesa, distintos ponentes destacaron el voluntarismo y la implicación con el que las compañías del sector ejercen ese autocontrol responsable del juego y la importancia de ofrecer una visión más amable del sector a la sociedad. En este punto, Luis Gama, director de la Dirección Nacional de Loterías de Uruguay destacó que es *“Es necesario promover el juego como una actividad recreativa”*, y desde un punto de vista de comunicación, *“hay que seguir trabajando para trasladar la idea del juego como diversión”*.

Sobre FUNDACIÓN CODERE

La Fundación CODERE es una organización sin ánimo de lucro creada con el fin de vertebrar y articular actividades orientadas al estudio, análisis, evaluación, desarrollo normativo y evolución de la industria del juego.

Más información: www.fundacioncodere.org